



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO SOCIAL, CELEBRADA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2024.

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.- Buenas tardes vamos a comenzar, compañeros, regidoras y director, gracias por acompañarnos el día de hoy a esta sesión de la Comisión edilicia Permanente de Calidad de Vida y Desarrollo Social, por lo que siendo las 12 horas con 17 minutos del día de hoy jueves 19 de diciembre del año 2024, damos inicio a esta sesión. A continuación, tomare la correspondiente lista de asistencia de los integrantes de esta comisión.

1. LISTA DE ASISTENCIA. -----

	INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	REGISTRO DE ASISTENCIA
1	Regidora Erika Yesenia García Rubio Colegiada	Presente
2	Regidora María Magdalena Urbina Martínez Colegiada	Presente
3	Regidora María de Jesús López Delgado Colegiada	Ausente
4	Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías Presidenta de la Comisión	Presente

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.- Por lo que de cuatro integrantes de la Comisión, les informo que contamos con la asistencia de tres ediles. Por lo anterior, se declara la existencia de Quórum Legal para la celebración de esta sesión, siendo las 12 horas con 18 minutos del día jueves de 19 de diciembre del año 2024, por lo anterior, todos los acuerdos y decisiones que se tomen serán válidos de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. Antes de continuar, quiero agradecer la presencia del Lic. Juan Ramón Chávez Lara, quien es Director de Desarrollo Social, muchas gracias y si le regalan un fuerte aplauso. Muchas gracias por acompañarnos y bienvenido.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.- Como el siguiente punto, la aprobación del orden del día. Una vez expuesto lo anterior, propongo a ustedes compañeras Regidoras el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento en virtud de habérseles remitido con la



convocatoria que fue expedida para la celebración de esta sesión. Como punto número uno, tenemos la lista de asistencia; como punto número dos, declaración del Quórum Legal; como punto número tres, la aprobación del orden del día; y como punto número cuatro, aprobación del acta de sesión de fecha 15 de octubre del 2024; como punto número cinco, presentación y aprobación del Plan de trabajo 2024-2027 de la Comisión edilicia de Calidad de Vida y Desarrollo Social; punto número seis, asuntos generales; punto número siete, clausura de la sesión.

Está a su consideración compañeros Regidores el orden del día al que he dado lectura, ¿Alguien tiene algún comentario u observación?, No habiendo, solicito a ustedes en votación económica manifiesten el sentido de su voto levantando la mano, ¿Quienes estén a favor? ¿En contra? ¿En abstención?

Votos a favor	3
Votos en Contra	0
Abstenciones	0

Con tres votos, queda aprobado por mayoría simple.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE FECHA 15 DE OCTUBRE DEL 2024.-----

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.-

Pasamos al punto número cuatro, en lo relativo a la aprobación del acta de la sesión de fecha 15 de octubre del año 2024, y toda vez que se les fue remitida con anterioridad y no habiendo ninguna aclaración y/o corrección de la misma, de conformidad con el artículo 42 fracción II del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, pido a ustedes compañeras Regidoras que se tenga a bien omitir su lectura, por lo que lo pongo en votación económica solicitando el sentido de su voto ¿Quienes estén a favor?, ¿En contra?.

Votos a favor	3
Votos en Contra	0
Abstenciones	0

Con tres votos a favor queda aprobado por mayoría simple.

Del mismo modo, solicito ahora, sea aprobada el acta de fecha 15 de octubre del año 2024 mediante votación económica, quienes estén a favor levanten su mano.

Votos a favor	3
Votos en Contra	0
Abstenciones	0

Cero en contra y cero en abstención, con tres votos a favor queda aprobada por mayoría simple.

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2024-2027 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO SOCIAL.-----





Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.-

Como punto número cinco, tenemos la presentación y aprobación del plan de trabajo de esta comisión, mismo que se elaboró a partir de las ideas y propuestas que me hicieron llegar y compartir en la mesa de trabajo previa a esta sesión por parte de servidores públicos e invitados especiales, y este es el plan de trabajo, en base a lo que nos reunimos previamente en la mesa de trabajo que tuvimos con todas sus aportaciones.

Este plan de trabajo es para el 2024-2027, la siguiente por favor, y pues bueno, sabemos que Puerto Vallarta está ubicada en una privilegiada zona del Pacífico y también que es uno de los destinos más importantes ahora sí que para la nación pero yo diría que también para el mundo, ha tenido un gran crecimiento económico, en el bienestar de toda su población y pues los factores con la promoción es el empleo y el fortalecimiento de los servicios públicos, que son la clave y que garantizan las condiciones dignas para nuestros habitantes, sin embargo también persisten desafíos relacionados con la desigualdad social, el acceso a la educación y la preservación del entorno natural, y en este contexto esta Comisión edilicia trabajará por un desarrollo sostenible que priorice no solamente el crecimiento económico, sino también la inclusión social, la calidad de los servicios básicos y la participación comunitaria, aspectos fundamentales para consolidar un futuro próspero para toda la región, y esto lo estamos haciendo en conjunto también con las ideas y la visión que tiene nuestro presidente y en el caso de usted también director que está al frente de lo que es Desarrollo Social, por eso creo mucho en la parte de la unidad, ¿verdad? que necesitamos hacer este plan de trabajo en conjunto, y aquí están plasmadas estas ideas, las integrantes de esta comisión, está la regidora Erika García, está la regidora Magdalena, y esta también la regidora Chuyita, mejor conocida como Chuyita y en su caso su servidora Marcia. La misión que tenemos en conjunto como esta Comisión y desde la Dirección también de Desarrollo Social que se lo vengo aquí a presentar es promover el bienestar y la calidad de vida de los habitantes de Puerto Vallarta mediante la implementación de políticas públicas y programas sociales basados en el respeto, y la protección de los derechos humanos, y nuestra visión va a ser, ser una Comisión referente en la promoción de un Puerto Vallarta, inclusivo, equitativo y sostenible, donde cada persona tenga acceso a una vida digna y a los recursos necesarios para su desarrollo, y estamos manejando tres ejes, el eje número uno es acceso inclusivo a los servicios esenciales de una vivienda digna y que ahí me atrevo a decir que nuestro presidente también es parte fundamental y se está llevando a cabo esa parte de la vivienda y de los apoyos que se van a tener para nuestra sociedad, como punto, como eje número dos es el desarrollo educativo, social y económico con perspectiva de los derechos humanos, que esto es muy importante, la parte de la educación, la parte de la enseñanza, ¿verdad?, pero también la parte económica y sobre todo que es un derecho como seres humanos que tenemos, y como en el eje tres promover la inclusión, la participación ciudadana y la cohesión social que pues al final lo hacemos en conjunto, ¿verdad?, y el objetivo principal que tenemos en esta Comisión es mejorar la calidad de vida de los habitantes de Puerto Vallarta, mediante la creación e implementación de políticas públicas inclusivas y sostenibles, que promuevan el acceso equitativo a servicios básicos, vivienda digna, educación, salud y empleo, y pues bueno, aquí lo que trate de hacer es como una síntesis, donde vienen los objetivos específicos y en cual eje entran, como por ejemplo el primero que es el objetivo específico promover el acceso equitativo a servicios básicos y de salud, que de hecho, se acaba de inaugurar la clínica de salud, ¿verdad?, gracias a esa visión de nuestro presidente, que es muy fundamental para todos los Vallartenses, como estrategia es desarrollar e implementar políticas que aseguren la cobertura y calidad de servicios esenciales, como agua el potable, que el día de hoy también creo que se tiene esa inauguración, el alcantarillado, la atención médica y también la parte de los programas sociales, ¿cuáles son las áreas involucradas para esta estrategia y para este objetivo? la dirección de



Servicios Públicos Municipales, la dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Social, y el tiempo para llevarlo a cabo es pues tenemos lo que es 2024 al 2027. En otro del eje, el punto número dos, es impulsar programas de desarrollo educativo y de capacitación, la estrategia para esto es impulsar proyectos educativos y de formación para la ciudadanía, con especial énfasis en jóvenes y adultos, a fin de mejorar las oportunidades de empleo, es decir, en esa parte tenemos que tener ese equilibrio porque a veces nos enfocamos más en la parte de los adultos y a la mejor los jóvenes los he, pues no los tomamos muy en cuenta, pero también gracias a la visión de nuestro presidente, con esta parte de juventudes y con ese gran liderazgo que tiene Herova, creo que en esta parte se va hacer muy fundamental y vamos a poder lograr los objetivos. Las áreas involucradas, la Dirección de Desarrollo Social y también la Dirección de Comunicación Social, es muy importante pues para darlo a conocer, porque a veces tenemos muy buenos programas, pero no se dan a conocer a la comunidad, y este periodo es igual para este 2024-2027, y como eje número tres es fomentar la construcción y el mantenimiento de espacios públicos de calidad, la estrategia a realizar es fomentar la rehabilitación de parques, áreas recreativas, centros comunitarios y otros espacios públicos que promuevan la convivencia, el deporte y la cultura, así que para mí es un honor que este aquí la regidora Erika que preside la parte del deporte, creo que parte del deporte también entra la calidad de vida pero y también gracias de que esta aquí la regidora que preside también lo de medio ambiente, eso es muy esencial porque debe ser nuestro estilo de vida, debe ser parte de nuestra educación, pero también parte de nuestro crecimiento, así es que sé que esto se va a poder llevar a cabo y las direcciones que involucran esta estrategia es la Dirección de Servicios Públicos Municipales porque la idea es restaurar los parques para que sean un centro creativo, se acuerdan que hace mucho se usaba esa, que nos íbamos al parque y ahí estaba toda la colonia y lo que hacíamos era jugar bebeleche, futbol, básquet, queremos regresar a eso porque ahí es donde te ayuda a que la calidad de vida pueda ser mejor para todos los ciudadanos, y también pues por la parte de Proyectos Estratégicos, los vamos a necesitar que formen parte de esto para poder tener esos parques dignos y eficientes, y este periodo esta para el 2024-2027; otro de los objetivos específicos es apoyar al desarrollo de políticas de vivienda digna y accesible y la estrategia es implementar programas para el acceso a viviendas seguras, dignas y con el objetivo de reducir el rezago ambiental y brindar a las familias un entorno seguro y adecuado para su desarrollo, las áreas involucradas son Dirección de Proyectos Estratégicos, Dirección de Desarrollo Social y Tesorería Municipal, el periodo para el cual se llevaría a cabo, igual es 2024-2027 y así mismo en el punto número cinco, fortalecer la inclusión y la participación ciudadana en el desarrollo social y la estrategia es apoyar mecanismos de participación ciudadana que permitan a los habitantes de Puerto Vallarta involucrarse activamente en la toma de decisiones sobre temas que impacten su calidad de vida, y las áreas involucradas es ni más ni menos que Desarrollo Social, pues quiero agradecer, este es el plan de trabajo que tenemos, si se fijan es algo que ya lo venimos haciendo, por eso quiero felicitarlos a cada uno de los que están aquí presentes porque aún sin ponerlo ante ustedes, ya se está llevando a cabo, ya llevamos casi tres meses ¿verdad? y hemos avanzado con la clínica, en la parte del deporte, en la parte ambiental, en la parte de desarrollo que lo que se está haciendo es ir a las colonias, ir y realmente ver por las necesidades de ellos, darles esas capacitaciones, implementar esa parte de economía con cada uno de ellos, yo quiero felicitarlos a cada uno de ustedes, gracias porque no necesitó este plan de trabajo para tomar acción y considero que en eso están los verdaderos cambios, en que tomemos acción, pero también es importante un plan de trabajo, porque en ese plan de trabajo, da una directriz y da un enfoque hacia dónde queremos llegar de una manera organizada ¿verdad? así es que agradezco, agradezco también a las asociaciones civiles, que también son fundamentales para esto y que han venido trabajando, y que les mandamos



un mensaje donde el día de hoy se suma el gobierno, como funcionarios públicos nos sumamos a esa labores que están haciendo para contribuir y fortalecer ese trabajo que ellos ya han venido haciendo, ¿verdad? y pues muchas gracias, en esto es lo que consta este plan de trabajo, y me gustaría saber y que nos regalaran, porque estamos transmitiendo en vivo si les pudieran mandar algún mensaje para todos los vallartenses que nos están escuchando en este momento, que les parece si comenzamos con las mujeres, regidora Magda, comenzamos con usted por favor, nos otorga unas palabras.

Regidora María Magdalena Urbina Martínez, Colegiada.- Hola buenos días, me presento, mi nombre es Magda Urbina y presido la Comisión de Medio Ambiente Sano, Acción por el Clima y Protección Animal, Desarrollo Rural y Ejidal, y estoy en Coadyuvante con la regidora Marcia Bañuelos, quiero expresarles mi sentir, que desde estos momentos me apoyo al trabajo al cien por ciento con mi regidora Marcia, y en todo momento voy a estar apoyando a todas sus peticiones que ustedes realizan para el gobierno del bien, quedo a sus órdenes para cualquier necesidad que tengan ustedes, cuenten conmigo.

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias, también denle un aplauso por favor, regidora Erika adelante.

Regidora Erika Yesenia García Rubio, Colegiada.- Hola buenos días a todos, muchísimas gracias regidora Marcia, felicidades por la proyección de su plan de trabajo, muchísimas gracias por acompañarnos director, pues en hora buena, este estamos haciendo equipo, estamos de la mano trabajando y sabemos que haremos un trabajo en excelencia y daremos esa milla extra porque haremos que nuestro gobierno renazca, cuentan conmigo, estoy a su disposición y haremos un trabajo en excelencia, muchísimas gracias, en hora buena.

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias, y pues bueno compañeras regidoras, agradecemos la presencia de un invitado también que tenemos especial que nos acompaña el día de hoy, pero me gustaría que le otorgáramos el uso de la voz por lo cual lo estaré sometiendo a su votación, para quienes estén a favor, favor de levantar su mano. Cero en contra y cero en abstención, contando con tres votos a favor, queda aprobado por mayoría simple, adelante director.

Director Juan Ramón Chávez Lara, Invitado.- Gracias Regidora Marcia por la invitación, regidoras gracias, por invitarme a conocer el plan de trabajo en torno al desarrollo social y pues bueno, decirle a la ciudadanía que desde la dirección estamos muy comprometidos con las políticas que ha implementado el presidente en torno a la calidad de vida, la construcción de la comunidad de los vallartenses, las subdirecciones e institutos que abarca la dirección de Desarrollo Social desde el día primero de octubre que nos dieron la encomienda estamos muy comprometidos, con mucha creatividad, con mucho entusiasmo y hemos recibido bastante apoyo de parte de usted, gracias Regidora, Regidora Erika gracias, en la promoción y en lo que hemos hecho en conjunto con el tema del deporte, tenemos la instrucción del presidente de estar cerca de ustedes, de apoyar, de hacernos ayudar de parte de ustedes, regidora Magda, gracias de parte de todo el equipo de desarrollo social, y este plan de trabajo que usted nos está presentando, tenga la certeza de que estamos felices y comprometidos de llevarlo a cabo, con todo el esfuerzo y la creatividad, muchas gracias.

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias, un fuerte aplauso por favor. Muy bien pues de esto se trata el gobierno del bien, de esto se trata, de renacer nuestro hermoso Puerto



Vallarta, y también quiero agradecer a los que nos están viendo, gracias porque hemos contado con tu apoyo, porque hemos trabajado juntamente para que renazca Puerto Vallarta por un bien de todos los vallartenses, y bueno pues toda vez que ha sido presentado el plan de trabajo 2024-2027 de la Comisión Edilicia Permanente de Calidad de Vida y Desarrollo Social, mismo que lo tienen en sus manos, y de haber escuchado sus valiosos comentarios procederé a someter en votación la aprobación del mismo, levantando su mano compañeras regidoras, ¿quienes estén a favor?

Votos a favor	3
Votos en Contra	0
Abstenciones	0

En contra cero, y en abstención cero, con tres votos a favor queda aprobado por mayoría simple.

6. ASUNTOS GENERALES.-----

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.-
Continuando con el desahogo del orden del día, como punto número seis tenemos asuntos generales, si alguien tiene algún asunto que agregar o compartir, se le cede el uso de la voz, ¿Alguien tiene?.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

No habiendo, como último punto más a analizar, declaro formalmente clausurado la presente sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Calidad de Vida y Desarrollo Social, siendo las 12horas con 39 minutos de este día jueves 19 de diciembre del año 2024, muchas gracias por su presencia y por su participación, muchas gracias y enhorabuena.

C. Marcia Raquel Bañuelos Macías
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia
Permanente de Calidad de Vida y Desarrollo Social.

C. Erika Yesenia García Rubio
Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia
Permanente de Calidad de Vida y Desarrollo Social.

Lic. María Magdalena Urbina Martínez
Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia
Permanente de Calidad de Vida y Desarrollo Social.



**Puerto
Vallarta**

**Regidores
Sala A**

C. María de Jesús López Delgado
Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente
de Calidad de Vida y Desarrollo Social.

**LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN DE LA
COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO
SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2024.- - - - -**



**PUERTO
VALLARTA**
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 25 00 Ext. 1276 | www.puertovallarta.gob.mx